

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS MATEMÁTICAS Y NATURALES SESIÓN ORDINARIA No.008 FECHA (24/04/2025)		
Proceso: GESTIÓN ACADÉMICA		
Motivo y/o Evento: SESIÓN ORDINARIA		Hora de Inicio: 10:14 a.m.
Lugar: Laboratorio de Física sede Crisanto Luque Cra 10 # 19 – 64, piso catorce		Hora de finalización: 12: 24. m.
Miembros	Nombre	Cargo
	WILSON JAIRO PINZÓN CASALLAS	Decano
	JULIO CÉSAR RAMOS FERNÁNDEZ	Coordinador Unidad Investigaciones
	MARISOL OCAMPO CIFUENTES	Rep. Coordinadores Pregrado
	FAVIO LÓPEZ BOTIA	Coordinador Unidad de Extensión
	HENRY MAURICIO ORTÍZ SALAMANCA	Representante docente (principal)
YOLIMA ALVAREZ POLO	Representante docente (suplente)	
Invitados	JHON ALEXANDER CARDENAS DIMAS	Abogado Facultad
	NICOLAS TORRES	CPS Decanatura
Secretaria Consejo	ALEXANDRA PUENTES SUÁREZZ	Secretaria Académica
Elaboró: secretaria Consejo de Facultad		

ORDEN DEL DIA

1. Verificación de Quórum
2. Lectura y consideraciones al orden del día
3. Aprobación Acta 007
4. Informe señor Decano
 - 4.1 Presentación de análisis e interpretación de los resultados de la evaluación docente 2024-3 y recomendaciones para ser remitidas al Consejo Académico por parte del Consejo de Facultad.
 - 4.2 Mesas de trabajo plan de mejoramiento de los procesos académicos
 - 4.3 Socialización del plan de acción de la FCMN 2025
 - 4.4 Socialización convocatoria a la Sesión Ordinaria No. 004 del Consejo Superior Universitario
 - 4.5 Preguntas para la rendición de cuentas 2024
 - 4.6 Convocatoria y selección de mentores programa Parceros UD
5. Unidad de Investigación

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

- Adscripción grupo de investigación Matemáticas Escolares UD (MESUD)
 - Presentación para aval de difusión de la primera edición del Boletín ConCiencias,
6. Respuesta Oficina Docencia prueba piloto Evaluación Docente
 7. Casos programas
 - Solicitud Aval movilidad académica saliente
 - Física- Laura Sofía Cortes Rodríguez, código 20202107049.
 - Física- Diego Alejandro Acosta Vega, código 20211107024
 - Matemáticas-Sergio Andrés Bautista Montenegro, código 20211167055
 - Solicitud Retiro Voluntario
 - Física-Laura Beatriz Ortiz Gordillo, código 20251107073
 8. Casos Informativos
 - Retiros Definitivos
 - Matemáticas- Rincón Nieto Gohan Camilo, código 20251167035
 - Presentación borrador para observaciones de las Resoluciones de creación de las Unidad de Investigación.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Verificación de Quórum

Verificada la asistencia de los consejeros de Facultad, se verifica el QUORUM decisorio; y se inicia la sesión ordinaria número 008.

2. Lectura y consideraciones al orden del día

Los consejeros aprueban el Orden del día sin modificaciones.

3. Aprobación Acta 007

El Acta es aprobada por unanimidad, para publicación y tramite.

4. Informe señor Decano

4.1 Presentación de análisis e interpretación de los resultados de la evaluación docente 2024-3 y recomendaciones para ser remitidas al Consejo Académico por parte del Consejo de Facultad.

El señor Decano presenta el informe del Comité de Evaluación Docente del período académico 2024-3, realizado el 2 de abril, e informa que se revisó el Acuerdo 008 y Acuerdo 011 de 2002.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

Además, se revisaron las funciones del Comité de Evaluación Docente y se analizaron los resultados de la evaluación docente identificando los rangos valorativos que obtuvieron los docentes de la Facultad.

También se logró identificar la baja Participación Estudiantil y se decidió implementar como estrategias como diseñar planes de mejoramiento progresivos, fomentar la cultura de evaluación, utilización de las salas de sistemas del Edificio Crisanto Luque para facilitar el proceso.

El representante de los docentes hace hincapié en la necesidad de conocer más sobre la prueba piloto, por ejemplo, la ficha técnica de la encuesta aplicada y los insumos que se deriven de ella; así como la identificación del equipo de responsables de las fases previas y posteriores al proceso y el rol de cada integrante en cada fase, los parámetros utilizados y responsables encargados de la estructuración de las preguntas y el propósito general del proceso y su alcance institucional.

Finalmente, el Consejo de Facultad determinó aprobar y remitir el informe, que es parte integrante de esta acta para continuar con los trámites correspondientes conforme a la Resolución 046 del 9 diciembre del 2024, del Consejo Académico, mediante el oficio SECACMN-RD-104-2025.

Con relación a las sugerencias de la representación docentes se remitirá de nuevo un oficio a la oficina de gestión docencia, con los requerimientos solicitados en esta sesión.

4.2 Mesas de trabajo

Se informa a los señores consejeros que, a partir del 21 de abril hasta el 27 de mayo, se realizarán las mesas de trabajo del plan de mejoramiento de los procesos académicos en acompañamiento de planeación, con el fin de subsanar y mejorar los procesos y procedimientos establecidos en el SIGUD.

4.3 Socialización del plan de acción de la FCMN 2025

El profesor invita al señor Nicolas Torres, con el fin de poner en conocimiento al Consejo de Facultad sobre el trabajo que se viene realizando sobre el plan de acción 2025 de la FCMN con las diferentes unidades académicas y programas de la Facultad. La finalidad de este trabajo es armonizarlo con el plan de desarrollo 2030 de la UD y el plan indicativo.

4.4 Socialización convocatoria a la Sesión Ordinaria No. 004 del Consejo Superior Universitario

El señor Decano informa que en la siguiente sesión del CSU se presentará para aprobación la maestría en estadística, se espera que el voto sea favorable.

4.5 Preguntas para la rendición de cuentas 2024

De acuerdo con la programación de la rendición de cuentas, que se llevará a cabo el próximo 30 de abril, se compartieron tres preguntas guía a las unidades académicas y programas con el fin de organizar y consolidar la información de la Facultad; ya que en esta ocasión la rendición será por streaming desde las diferentes sedes de la Universidad.

4.6 Convocatoria y selección de mentores programa Parceros UD

El señor Decano explica que el programa Parceros UD, es un Programa de mentoría entre estudiantes universitarios y jóvenes de colegio, Una red de apoyo entre pares para compartir experiencias, motivación y guía que promueva y oriente su camino hacia la educación superior. ¡JUNTOS HACEMOS POSIBLE LLEGAR A LA UD! Iniciativa liderada por la Vicerrectoría Académica.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

5. Unidad de Investigación

El coordinador de la Unidad de Investigación solicita la adscripción del grupo de investigación **Matemáticas Escolares UD (MESCUUD)**, dirigido por el docente **LUIS ANGEL BOHORQUEZ**.

El Consejo de Facultad, una vez revisada y analizada la solicitud remitida por la Unidad de Investigación, determinó aprobar la institucionalización del grupo de investigación en mención, teniendo en cuenta que cumple con los requerimientos establecidos por la Oficina de Investigaciones, según lo dispuesto en el acuerdo 001 del 7 de febrero de 2023 de Consejo Académico.

Por lo anterior se solicitará a la Oficina de Investigaciones – ODI el registro del grupo en el Sistema de Información de Investigaciones (SICIUD), como un grupo transversal e Inter Facultades, considerando la naturaleza de las áreas de conocimiento de la FCMN, conforme a lo establecido en el Acuerdo 004 de 2019. Se remite el oficio SECACMN-RD-107-2025 a la ODI con copia a la Unidad de investigación.

- Presentación para aval de difusión de la primera edición del Boletín ConCiencias

El coordinador de la Unidad de investigación presenta la primera edición del Boletín ConCiencias, con el fin de recibir el aval del Consejo para la difusión correspondiente.

Recalca que este boletín ha sido diseñado para destacar los avances, resultados y actividades investigativas realizadas por los docentes, estudiantes y grupos de investigación de la FCMN, Asimismo, señala que el objetivo es consolidarlo como un canal institucional de divulgación académica y científica, con una periodicidad definida, y contribuir al fortalecimiento de la cultura investigativa dentro de la comunidad universitaria.

Los consejeros aplauden el trabajo realizado; sin embargo, consideran que para hacerlo más ameno para la comunidad educativa se requiere incorporar más imágenes y reducir el texto, sin que eso signifique omitir información.

Por lo anterior desde la Secretaría Académica se adelantarán las acciones necesarias con el área de comunicaciones de la Universidad para tener apoyo en el manejo de la imagen del boletín ConCiencias.

6. Respuesta Oficina Docencia prueba piloto Evaluación Docente

La secretaria académica lee el oficio PEVD-032-2025_IE-4599_Rta_CMYN remitido por la coordinación de la oficina de evaluación docente, dónde da respuesta al cronograma planteado para la prueba piloto; sin embargo, de acuerdo con las observaciones de la representación docente, se decide remitir de nuevo un oficio puntualizando los siguientes requerimientos de este órgano colegiado mediante el oficio SECACMN-RD-110-2025:

1. Ficha Técnica de la encuesta aplicada y los insumos que se deriven de ella.
2. Identificación del equipo de responsables de las fases previas y posteriores al proceso y el rol de cada integrante en cada fase.
3. Parámetros utilizados y responsables encargados de la estructuración de las preguntas.
4. Propósito general del proceso y su alcance institucional.

7. Casos programas

- Aval movilidad académica saliente

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

Se presentan los siguientes casos de movilidad estudiantil presentados por los programas de física y matemáticas

ITEM	ESTUDIANTE	PROGRAMA	CODIGO	NOMBRE UNIVERSIDAD DONDE REALIZARÁ LA MOVILIDAD	ESPACIO ACADÉMICO QUE CURSARA EN LA UNIVERSIDAD	PROMEDIO ACUMULADO 2025-1	PORCENTAJE PLAN ESTUDIOS CURSADO hasta 2025-1
1	Laura Sofía Cortés Ro	Física	20202107049	Universidad Central de Chile (UCC).	1. Astrofísica Galáctica 2. Relatividad y Cosmología	4,4	79,3
2	Diego Alejandro Acosta Vega, código 20211107024		20211107024	Universidad de Granada-España	1. Astrofísica 2. Nanoelectrónica	3,9	65,5
3	Sergio Andrés Bautista Montenegro	Matemáticas	20211167055	Universidad de Granada	1. Análisis Vectorial 2. Variable compleja I 3. Historia de las Matemáticas	3,88	61,4

Una vez revisada la información y documentación remitida por cada uno de los programas, el Consejo de Facultad, determinó autorizar la movilidad saliente en el marco de la Convocatoria No. 03 de 2025 de la Unidad de Relaciones Internacionales (URELINTER), durante el periodo 2025-3, a los estudiantes mencionados anteriormente. Se remiten los oficios SECACMN-RD-105-2025 Coordinación Física y SECACMN-RD-106-2025 a la Coordinación de Matemáticas. Lo anterior, con el fin de continuar posteriormente con los trámites correspondientes a la homologación de los diferentes espacios académicos.

- Retiro Voluntario

Se presenta el caso de la estudiante Laura Beatriz Ortiz Gordillo, código 20251107073, del programa académico de física; quien solicita retiro voluntario por problemas de salud mental

El Consejo de Facultad, revisada y analizada la solicitud remitida por el programa académico de física, determinó aprobar el retiro voluntario por primera vez a la estudiante resaltando que tiene hasta un año para solicitar el reingreso, de conformidad a lo establecido en el Acuerdo 04 de 2011, de lo contrario perderá la calidad de estudiante. Se oficia mediante SECACMN-RD-108-2025 a la Coordinación Física con el fin que ejecute la presente decisión dejando constancia en el histórico (HV) de la estudiante, así como informarle y realizar la respectiva actualización del estado en el sistema de gestión académica.

8. Casos Informativos

A continuación, se listan los casos informativos para el Consejo de Facultad así:

- Retiros Definitivos
 - Matemáticas- Rincón Nieto Gohan Camilo, código 20251167035, cambio de Universidad por lugar de residencia. Se remite el oficio SECACMN-RD-109-2025 a la Coordinación de matemáticas, solicitando continuar con los trámites correspondientes.
- Presentación borrador para observaciones de la Resolución de creación de las Unidad de Investigación.

El abogado presenta al Consejo de Facultad el borrador de la resolución de creación de la Unidad de investigación; sin embargo, se evidencia que como está planteada obedece más a una resolución de reglamentación. Por lo

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

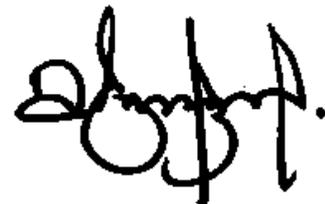
anterior se solicita proyectar una nueva que dé cuenta del acto administrativo de creación de la Unidad que permita dejar blindado y en regla todo lo actuado desde el momento en que se iniciaron funciones en dicha unidad académica; así mismo se debe hacer la de la unidad de extensión.

Una vez estén listas las dos resoluciones se deberán presentar para aval en próxima sesión del Consejo de Facultad.

Finalmente se sugiere al jurídico trabajar de manera mancomunada con los coordinadores de las unidades de extensión e investigación para complementar la información; ya que ha sido un trabajo valioso que podrá apoyar en la sustentación y proyección de las resoluciones de reglamentación.

Agotado el orden del día se levanta la sesión siendo las 12: 24.a. m.

La presente acta es aprobada en la sesión No. 009 del 08 de mayo de 2025.



WILSON JAIRO PINZÓN CASALLAS

Presidente

ALEXANDRA PUENTES SUÁREZ

Secretaria Técnico-Ad-Hoc